

RESCATAR, ¿A QUIÉN?

Felipe Criado-Boado

Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
felipe.criado-boado@incipit.csic.es

RESUMEN

Este texto revisa la situación de la Arqueología dentro de la sociedad del conocimiento. Examina hasta qué punto la necesaria adaptación de la Arqueología a los nuevos contextos requiere examinar críticamente su relación con el patrimonio cultural y la situación de éste en el presente. Se propone una caracterización del patrimonio como significante flotante. Se menciona el agotamiento del modelo de Arqueología emanado del Convenio de Malta y se plantea la necesidad de adaptarse al Convenio de Faro. Más allá de éste, el texto apunta que el horizonte básico de transformación hacia una Arqueología comprometida con el presente depende directamente de su relación con los modos de definir la subjetividad y las estrategias de individuación en la trans-modernidad.

ABSTRACT

This text reviews the situation of Archeology within the knowledge society. It examines the extent to which the necessary adaptation of Archeology to new contexts requires a critical examination of its relation to cultural heritage and its present situation. I propose a characterization of the heritage as a floating signifier. The text also refers to the depletion of the model of Archaeology arisen from the Malta Convention and the need to adapt to the Faro Convention. Beyond this, the text points out that the basic horizon of transformation towards an Archeology committed to the urgencies of the present relies directly on its relation with the ways of defining subjectivity and the strategies of individuation in the Upper Modernity.

Este breve texto tiene como objetivo cumplir con una propuesta que me hicieron para hablar del tránsito desde la arqueología a la sociedad del conocimiento, haciéndolo a partir de la historia de nuestro Grupo de Investigación, que ha pasado por varias identidades corporativas hasta finalizar ahora en el Incipit (el Instituto de Ciencias del Patrimonio) del CSIC, con sede en Santiago de Compostela. Hemos mantenido a lo largo de los años algunas líneas de investigación (en sociología del patrimonio, transferencia de conocimiento en humanidades, o procesos de innovación organizativa en arqueología y en centros de investigación (PARGA-DANS, MARTÍN-RÍOS y CRIADO-BOADO, 2013; PARGA-DANS, 2010; MARTÍN-RÍOS, HECKSCHER y GONZÁLEZ-PÉREZ, 2014; GONZÁLEZ-PÉREZ, 2011) que, de forma reflexiva, nos han permitido mantener un cierto posicionamiento crítico no sólo ante la evolución de la arqueología y de la arqueología comercial, sino ante nuestra propia historia como grupo. Quiero resaltar que lo que sigue no es una crónica del grupo ni una historiografía del mismo ni de sus líneas de investigación; es antes bien una aproximación a la historia de las ideas que están detrás de nuestra evolución.

Empezamos a trabajar en 1991, en la Universidad de Santiago de Compostela, como consecuencia de un llamamiento que la administración gallega del Patrimonio hizo a la USC para que sus áreas de Prehistoria y Arqueología se hicieran cargo de los trabajos de acompañamiento y monitorización (en aquel momento no se utilizaba aún el concepto de “impacto arqueológico”) de una serie de grandes proyectos de inversión e infraestructura pública que, con retraso, llegaban al fin a Galicia: un Oleoducto de 150 km entre Coruña y



VAQUERIZO, D.;
RUIZ, A.B.;
DELGADO, M. (Eds.),
RESCATE. Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible,
Córdoba 2016,
Vol. I, pp. 77-88

Vigo, la red de Gasificación de Galicia de 1100 km (publicada enteramente a partir del primer trabajo (AMADO-REINO, MARTÍNEZ-LÓPEZ y CHAO-ÁLVAREZ, 1998) en diferentes volúmenes de la serie TAPA), y las dos Autovías de enlace con el resto de España. Después de detenida consideración de esta solicitud, el Departamento de Historia de la USC acordó que yo me ocupase de ese trabajo y esto fue el motivo fundacional del grupo de investigación. Desde 1987 yo había concebido y dirigido el proyecto de arqueología del paisaje del área Bocelo-Furelos (CRIADO-BOADO et al, 1991). Esa experiencia me aportó dos ideas muy claras: la potencialidad de la arqueología del paisaje para entender la realidad arqueológica conjuntamente con la patrimonial y territorial, y la dificultad de desarrollar una línea de investigación de largo alcance sin disponer de personal remunerado y que trabajase sobre una base no voluntarista.

La trayectoria posterior del grupo coadyuvó al desarrollo de la arqueología del paisaje, a la categorización del concepto “impacto arqueológico” y al despliegue de las metodologías necesarias para evaluar y corregir el mismo (BARREIRO, VILLOCH VÁZQUEZ, 1997; BARREIRO, 2000; MAÑANA-BORRAZÁS, 2011). Seguimos después con otros muchos proyectos que sería prolijo enumerar pero frente a los cuales siempre mantuvimos la misma actitud: resolver la demanda patrimonial que planteaban infraestructuras de obras públicas cuya pertinencia nadie cuestionaba, hacerlo publicando la información y generando resultados en forma de conocimiento, traspasar éste al entorno, y hacer todo ello desde una actitud reflexiva que retroalimentaba nuestra posición en estos trabajos (VILLOCH-VÁZQUEZ, BARREIRO, CRIADO-BOADO, 2000; OTERO-VILARIÑO, AYÁN-VILA, 2003; CRIADO-BOADO, CABREJAS-DOMÍNGUEZ, 2005; AYÁN-VILA, 2002).

Todo ello hizo que el grupo y mi propia investigación fuesen operando un giro sucesivo hacia el patrimonio cultural y, simultáneamente, hacia la importancia de la transferencia de tecnología en las Humanidades (GONZÁLEZ-MÉNDEZ, 2000; BLANCO-ROTEA, 2009, OTERO-VILARIÑO, 2003; CRIADO-BOADO y GONZÁLEZ-MÉNDEZ, 2003). Todos nuestros trabajos se hacían a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la USC, lo que tornó inevitable que pronto nos planteásemos análisis y reflexiones sobre la transferencia en y desde el ámbito de las ciencias humanas, pues no en vano éramos el único grupo de humanidades de la USC que en aquel momento hacía actividades de este tipo de forma sistemática. Muy pronto entonces empezamos a repensar la arqueología como “tecnología del patrimonio”, y la transferencia como transferencia y apropiación social del conocimiento en vez de simplemente de tecnología (CRIADO-BOADO, 1996). Todo esto supuso un gran esfuerzo, pues aunque más tarde este tipo de trabajos se generalizaron en las universidades públicas españolas, también en la USC, en aquel momento no eran frecuentes. Eran el campo propio de actividad del estallido de la primera generación de la arqueología comercial en España. De hecho esta coincidencia alentó la sospecha de competencia desleal por nuestra parte, algo que aunque críticamente siempre nos preocupó, creo sinceramente que no fue así. Antes bien, creo que la labor que una institución pública de formación y conocimiento desempeñó en este ámbito, contribuyó notablemente a la consolidación del sector comercial en Galicia y por extensión en España y, en concreto, a asentar el ámbito de los estudios de evaluación y corrección de impacto arqueológico; una buena reflexión sobre estos problemas fue publicado por D. Barreiro (BARREIRO, 2013). Con el paso del tiempo creo que se revaloriza nuestra aportación al establecimiento y mantenimiento tanto de estándares metodológicos precisos como de referencias de precios justos.

A partir de ahí pasamos por varias identidades distintas, porque la identidad no es un a priori sino un resultado (algo en lo que no creo que estén de acuerdo los fundamentalistas y esencialistas de la identidad): “grupo de investigación en arqueología del paisaje” primero y “laboratorio de pa-

leoambiente, patrimonio y paisaje” después en la USC; “laboratorio de arqueología del paisaje” y “laboratorio de patrimonio”, sucesivamente, en el CSIC (institución a la que yo me había incorporado en el 2000). Finalmente, el CSIC funda el Incipit en mayo de 2010, integrándonos desde entonces en este instituto.

Como a todo el mundo, la crisis (que yo prefiero denominar la Gran R, dejando en la ambigüedad justa si es R de recesión o de robo) nos ha golpeado con crudeza. Desde el año 2004 habíamos ido poco a poco abandonando las actividades de tipo contractual en arqueología comercial (hechas siempre desde el marco institucional al que pertenecíamos, primero desde la USC y después desde el CSIC) y nos terminamos retirando del mercado, mientras la investigación arqueológica financiada por convocatorias públicas de investigación ganó más peso. Cuando la retracción de los presupuestos de investigación se hizo realmente clamorosa (2012), fue obvia la falta de recursos suficientes. Casi la mitad de nuestra gente dejó el grupo.

Esto coincidió con otras cosas, que ahora se empieza a ver hasta qué punto están entrelazadas con la crisis, siendo difícil delimitar cuando son su resultado, su causa o su signo. En primer lugar, coincidió con la crisis de la arqueología comercial provocada por el parón inmobiliario, por la desinversión en obra pública y, en definitiva, por la “crisis del ladrillo”, versión castizo-española de la gran recesión. Coincidió ello además con la degradación del sistema de cautelas públicas hacia la protección del Patrimonio Arqueológico y la aparición de un nuevo marco legislativo, sustitutivo de las leyes anteriores redactadas a mediados de los años 90, que rebaja el estatuto de la arqueología en la gestión del patrimonio y cercena la posibilidad de una auténtica arqueología preventiva. Se dio la paradoja de que, cuando más necesario era sustituir la arqueología de rescate y salvamento por una planificación preventiva, en vez de operar este cambio hacia adelante, la gestión de patrimonio se vuelve hacia atrás respondiendo en gran medida a exigencias corporativas de constructores y promotores. Son un buen ejemplo de ello tanto la nueva Ley de Patrimonio de la Comunidad de Madrid (aprobada en junio de 2013, BERLINCHES-ACÍN, 2014; DÍAZ DEL POZO, TORIJA-LÓPEZ Y ZARCO-MARTÍNEZ, 2014; GARCÍA FERNÁNDEZ, 2014), como la más reciente de Galicia (aprobada en mayo de 2016, INCIPIT-CSIC, 2015).

En tercer lugar la crisis coincide con una fatiga de las formas e ideas en la administración del patrimonio, un sector que había tenido especial vigor entre 1985 y finales de los 90, cuando se inventa la gestión del patrimonio y un sector joven y nuevo funciona como reemplazo de una arqueología académica (en universidades y museos) que no ofrecía soluciones para la emergente gestión del patrimonio. Pero en el 2015 no se puede hacer lo que era necesario hacer en 1995. Con todo mi aprecio hacia un colectivo que respeto por las luchas que llevaron adelante, al aparato gestor en las diferentes administraciones se le puede aplicar la referencia irónica, y sin embargo considerada, que Enzensberger dedicaba a los técnicos, “esos profesionales que no piensan porque ya han pensado”. Esta es la mayor traba de los técnicos profesionales que, una vez que saben hacer algo, ya no necesitan cambiar los modos de hacer. Ello conduce en cualquier caso a la esclerosis, pero deriva en atrofia cuando cambian los problemas y surgen nuevas necesidades que no se pueden resolver desde el saber previo.

En cuarto lugar, todo ello coincide con la degradación de la receptividad pública de la arqueología, con su creciente mala imagen ante la ciudadanía y vecindarios. Es curioso, pues el prestigio en abstracto de la arqueología es compatible con la indiferencia de la mayoría o, incluso, una incremental mala opinión sobre los arqueólogos. El coste de ser los profesionales que nos alineamos a priori con la protección del patrimonio, no se compensó con una estrategia paliativa de búsqueda de apoyos sociales y políticos, pero tampoco con tácticas mediáticas que permitieran explicar y hacer

valer nuestras razones. Creímos que éstas se justificaban por sí solas. Dejamos de interactuar con las comunidades, con los medios, con el público, con otras profesionales (el diálogo constructivo con los y las arquitectas, historiadoras, historiadoras del arte, restauradoras, urbanistas, sigue sin ser la norma). Encima, cuando opera la “ley de hierro de la arqueología comercial” (esto es, en palabras de un empresario arqueólogo, una excavación tapa a otra y todas juntas incrementan la cantidad de materiales pendientes de estudio y de memorias arqueológicas nunca finalizadas ni por supuesto publicadas), terminamos de dar todas las razones para que nos pregunten para qué servimos además de para decir NO.

Mi posición es que, por culpa de la mezcla de elitismo intelectual e hiperconservacionismo a ultranza, hemos dilapidado los años buenos de la arqueología comercial y la gestión del patrimonio (más de 20, entre 1985 y 2009) sin que la arqueología como disciplina y saber, como práctica para servir mejor a aquellas sociedades a las que servimos, se haya consolidado, una posición que he alegado y defiende en mi responsabilidad actual de presidente de la *European Association of Archaeologists* (CRIADO-BOADO, 2016).

En España apenas se ha iniciado un debate que en otros contextos está muy vivo ahora mismo y que es francamente necesario. En la EAA (*European Association of Archaeologists*), el EAC (*Europae Archaeologiae Consilium*), y entre especialistas en Patrimonio, se hace una crítica abierta al *Convenio de Malta* de protección del patrimonio arqueológico (VAN DER HAAS y SCHUT, 2014). Cuando está a punto de cumplir 25 años (1992-2017), se pueden ver sus efectos perversos, a lado de los positivos que nadie niega, y se acusan las insuficiencias del modelo de arqueología que emanó de él (WILLENS, 2014; OLIVIER, 2014). Desvelamos ahora la falta de participación pública, la pérdida del vínculo con las comunidades (LAGERLÖF, 2013), empezando por las locales, la desatención a los procesos de producción de valor (SCHUT, SCHARFF y DE WIT, 2015), la desconsideración de los múltiples valores y capas de significado que el patrimonio tiene para diferentes actores, la insensibilidad para mediar con el contenido identitario, la indiferencia a la importancia de la memoria, la incapacidad para relacionar de forma efectiva protección e investigación, arqueología de rescate y conocimiento, la contradicción misma de que la arqueología sea el estudio de la materialidad y de que sin embargo haya llegado hasta aquí sin que comprendamos bien los procesos de materialización, el peso de la sobreprotección, y la saturación de los procesos de patrimonialización; (una buena revisión de todos estos temas la ofrecen el conjunto de artículos reunidos en homenaje a Willem Willems, uno de los principales responsables del Convenio de Malta, VAN DEN DRIES, VAN DER LINDE y STRECKER, 2015). No nos damos cuenta de que la generalización de esta voluntad patrimonial (que convierte todo en “patrimonio”) deriva en el oxímoron de que, si todo es patrimonio, el patrimonio no es nada pues no puede servir del mismo modo a todos los actores sociales simultáneamente y todo el rato.

Frente a este totalitarismo patrimonial, en el que la etiqueta “heritage” sirve no sólo a estrategias proteccionistas, culturales y turísticas, sino también económicas, políticas e ideológicas de cualquier signo, cada vez será más necesario pensar que sólo el reconocimiento de que el patrimonio no es nada, nada más que un significante flotante o vacío (en el sentido que primero le otorga Derrida (1972, 281 y 285), y después actualiza Laclau (2005, 136-137) en una red de juegos intertextuales y contextuales cuyo sentido es fijado de acuerdo con relaciones de poder para servir a estrategias de dominación, hegemonía o resistencia), sólo la aceptación de su dimensión negativa (no positiva), puede permitir, como en otros casos de dialéctica negativa o del pensamiento nihilista, crear las con-

diciones necesarias de respeto y tolerancia para comprender otras identidades y para posibilitar una interacción realmente positiva de todas ellas.

La crítica a la situación creada desde el Convenio de Malta, viene de la mano de varias cosas (otras “coincidencias”). La primera es la Convención de Faro de 2005 *sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*, que ha remarcado la necesidad crítica de investigar los sistemas de producción de valor cultural en patrimonio y arqueología, una prioridad que sin embargo sólo se ha empezado a enraizar y generalizar casi diez años después (FLORJANOWICZ, 2016 y particularmente OLIVIER, 2016). La segunda es la emergencia de los *estudios críticos de patrimonio* como campo de estudio formal, tal vez demasiado formalizado pues, como dicen algunos, David Barreiro entre otros, la crítica académica al DPA, *discurso patrimonial autorizado*, ya es casi el nuevo DPA. La tercera sería el nuevo giro hacia los objetos y las cosas, que no es ni tan nuevo ni tan criticable como sus partidarios y detractores creen, y que tiene implicaciones claras para las ontologías patrimoniales (por ej. ALONSO-GONZÁLEZ, 2016). Y la cuarta es, incluso, la tercera revolución científica en arqueología (KRISTIANSEN, 2014, ver crítica de González-Ruibal, 41-45, provocada por la convergencia de tecnologías info-bio-nano-cogno, aunque en arqueología de momento sea muy obvio el impacto de las TIC y la genómica, menos patente el efecto de las nano y no se haya visto la aportación de lo cogno salvo a un nivel especulativo), al lado del nuevo paradigma integrador de las perspectivas teóricas antagónicas de los últimos 35 años que ahora se pueden llegar a destilar en una nueva síntesis de posiciones científicas y especulativas.

Nada de esto es extraño a la crisis civilizatoria actual. El cambio de paradigma que se está operando detrás de la disolución en el aire de todo lo que parecía sólido, también hace temblar los cimientos y las prácticas de la arqueología. Si todo ello ocurre, además, en un país como España en el que se simultanea el agotamiento de toda una época, la pulsión imperativa (pero por veces aún inconsistente) hacia el cambio, y las resistencias del viejo orden para cambiar, está garantizado o bien el caos o bien el desánimo.

Sin embargo hay remedio (CRIADO-BOADO, 2010; GONZÁLEZ-RUIBAL, 2012). Muchas personas y proyectos están arriesgando soluciones nuevas. Las iniciativas SOPA (<http://sopa16zalamanea.blogspot.com.es/>), Nearching Factory (<http://nearching.org/>), el Ecomuseo “La Ponte” (<http://www.laponte.org/>) o, fuera de nuestras fronteras, GRASCA (<https://lnu.se/utbildning/forskarutbildning/arkeologi/grasca/>), (ver también FERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ, 2015) son buenos ejemplos. Como propone Eva Parga (2016), es urgente desarrollar en arqueología lo que ella denomina un *modelo reactivo*, esto es: “El desmoronamiento de la arqueología preventiva reabre la crítica al modelo institucional precedente así como a su versión adaptativa; en este contexto afloran las contradicciones entre la protección y gestión patrimonial y los modelos mercantilizados y mercantilizadores instrumentales. Es más, se hace obvio que el modelo de “arqueología pública” implica otro tipo de *tecnocracia de mercado* en la que no queda claro cómo se incluye al público, quién decide qué se ha de patrimonializar o quien se apropia, en última instancia, del valor simbólico patrimonial que se genere. No se trata ya de demostrar que el conocimiento arqueológico pueda generar beneficios y réditos económicos, sino de contestar la pregunta: ¿es posible definir un modelo de arqueología sostenible no dependiente de subvenciones ni de coyunturas económicas, conectado con la realidad y la sociedad? Y si lo es, ¿existe realmente un marco disciplinar arqueológico no instrumental?”.

Si no nos queda otro instrumento más adecuado, nuestra alternativa es, también en Arqueología, la “ciencia de guerrilla”. Esta se basa en la íntima convicción de que las Humanidades pueden ser peligrosas. Aún en medio de la desinversión en ellas, de la pauperización de la investigación en ciencias

humanas, éstas te pueden montar una revolución. Deja a miles de humanistas un mínimo de tiempo libre (y sólo en la universidad española había más de 30000 profesores de Humanidades en el 2006), y alguno dará con una tecla que gatille un nuevo sistema de pensamiento que desmonte el *status quo* intelectual y ofrezca una alternativa. De hecho algunos (no hace falta ser un forofo ciberpunk del posthumanismo, llega con ir a Paul Mason 2016) creen que esta revolución ya está aquí.

Ello es así a pesar de dos o tres cosas. En primer lugar a pesar de la crisis secular de las Humanidades, que arraiga en el final de la II Guerra Mundial, cuando las grandes narrativas de las Ciencias del Espíritu del periodo de entreguerras fueron sustituidas por el realineamiento positivo-funcionalista de todo el sistema de saber sin que las Humanidades fueran capaces de reencontrar su sitio superando las fracturas entre la teoría y la práctica para rendir saber utilitario. En segundo lugar es a pesar de los desarrollos conservadores de la Guerra Fría (el impacto del macartismo sobre el pensamiento progresista en las universidades norteamericanas), que recluyeron a las Humanidades en, como dice Davydd Greenwood (1999) el “criticar sin actuar o, mejor todavía, criticar de manera que la acción sea inconcebible”; una visión condescendiente de este atasco de la investigación crítica se refiere a él como “parálisis por análisis”, cuando en realidad es apenas un *radicalismo epistemológico* (como decía Bourdieu) o *acracia de salón* (como decía nuestra generación): juegos intelectuales que nutren la buena conciencia pero no tienen impacto social alguno porque están lejos del modelo investigación-acción-reacción. También es así a pesar del hipercriticismo alentado por la fragmentación postmoderna de la subjetividad (mediante la cual la configuración narcisista de todas las personas reconvierte la crítica en una función individualizante), que desmigaja toda posibilidad de acción práctica y de inteligencia colectiva porque ya nadie puede hacer nada ya que lo que dice es, antes que validado por y para la intervención cooperativa, desmontado hábilmente desde todas partes porque, indudablemente, siempre se podrá encontrar un pliegue que no se resista a la crítica, un efecto perverso o una razón oculta vergonzante debajo de lo que proponemos.

Personalmente consiento mejor los fallos que no fracturan la acción cooperativa, que la perfección virginal que no la tolera. Eso por no decir que mi propio trabajo con especialistas de disciplinas muy alejadas de mi zona de confort, me ha enseñado a reconocer que a menudo mis críticas son sólo una medida de mi ignorancia. Si una crítica (o autocrítica) debería preocupar de verdad a los humanistas y pensadores es por qué diantres el positivismo está fehaciente y cabalmente superado en nuestras teorías sociales, pero sigue siendo el modelo fundamental de la razón práctica en lo político, en lo social, en las ciencias duras y aplicadas y, claramente, en la realineación neoliberal de todo ello.

A pesar de la crisis de las Humanidades, del radicalismo de boquilla y de la crítica académica, creo firmemente que hay varias pequeñas revoluciones en marcha. No será fácil abrirles camino, porque las fuerzas en contra son muchas y muy poderosas, y además tenemos que actuar ahora, después de que la arqueología haya dilapidado los años buenos. Nuestra posición es ahora muy débil.

En muchos sitios se están aproximando temas nuevos que conducen a ensayos innovadores con capacidad para permitirnos ver las cosas de otro modo. Sólo en el Incipit (y sin ánimo exhaustivo ni hacer una lista de proyectos concretos), estamos combinando las nuevas tecnologías, el estudio del valor social del patrimonio, la arqueología del pasado contemporáneo (Guerra Civil, memoria histórica), el trabajo arqueológico con y en comunidad, la concepción del patrimonio para diferentes tipos de actores sociales, la participación pública en el patrimonio, la experiencia de los conflictos ineludibles en el patrimonio, la crisis de la arqueología comercial y profesional, la aportación de la arqueología y las humanidades a la innovación social, la generación de nuevos modelos sostenibles de actividad, y todo ello en zonas tan distintas como Galicia, Europa, Chile o Etiopía. Al mismo tiempo

que perseveramos en problemas de investigación que se podrían considerar más convencionales, pero que entroncan fácilmente con la dimensión social que intentamos constantemente problematizar; el estudio de los procesos y mecanismos de resistencia en las sociedades arqueológicas son un buen ejemplo de un problema de investigación prehistórica, antropológica o arqueológica canónico pero que tiene implicaciones intelectuales y políticas claras sobre el presente. El estudio de los procesos de materialización (con sus planos interactuantes con la visibilidad, la visibilización, la percepción, la agencia humana y no humana, y la cognición) es otro buen ejemplo de ellos. Como lo es el problema de investigación central del Instituto, aquel sobre el que convergen de una forma u otra todas las investigaciones y actividades que desarrollamos: el estudio de los procesos de patrimonialización o, más en concreto, cómo se constituye el patrimonio como tal y llega a haber patrimonio donde antes no existía, después de ser originalmente una cosa distinta (ver CRIADO-BOADO y BARREIRO, 2013).

Estas prácticas, en correlación con las de otros muchos actores, algunos vinculados al Incipit en proyectos coordinados, nos dan una buena idea de prioridades y potencialidades de investigación a las que creo que debemos prestar atención: (i) más atención al valor social y a la producción de valores sociales, y a las nuevas formas de producción de valor, también económico (HOLTORF, 2010); (ii) el patrimonio como capital simbólico; (iii) la historia de la propiedad comunal o del “común” (*commons* o procomún) para reactualizar éste como alternativa en el presente; la incorporación de las comunidades y la sociedad; (iv) la incorporación y participación del público; la necesaria problematización de cómo definimos y reconocemos qué es una comunidad y qué es el público para evitar la transustanciación de ambos tan frecuente en estrategias políticas y de gestión superficiales; (v) la contemporaneidad esencial de nuestras prácticas; que se relaciona con el fin (*definitivo*) de la sociedad tradicional, y el fin de la modernidad convencional (tradicionalmente entendida); (vi) los estudios de innovación social en el patrimonio y la arqueología, que tienen su reverso complementario en el uso de la arqueología para estudiar los mecanismos de innovación tecnológica, industrial y social; (vii) la arqueología debería ser una disciplina fundamental en la comprensión del funcionamiento social de la innovación, pues en realidad llevamos más de 100 años estudiando los procesos innovadores durante varios cientos de miles de años, y sin embargo la arqueología se ha quedado al margen de esta prioridad de la investigación actual; (viii) arqueología, arqueología comercial, patrimonio, e innovación social; (ix) las condiciones de sostenibilidad de la actividad arqueológica, y no en el sentido idealista de sostenibilidad, sino en el sentido de qué modelos de práctica profesional pueden permitir que la gente se gane un sueldo decente sin depender de subvenciones ni de procesos de mercantilización del valor y cosificación del trabajo.

En todo esto nos conviene evitar romanticismos, recuperaciones retóricas del pasado que no nos permitan reconocer y afrontar las transformaciones absolutas que la vida (ya no las comunidades, la sociedad ni la cultura, sino las condiciones de la vida misma, a la que no le falta, por ejemplo, mucho para ser parcial o totalmente artificial) está experimentando: tenemos que pensar en qué medida la arqueología puede ser un conocimiento coadyuvante y movilizador de una nueva relación del pasado en el presente (ver también GONZÁLEZ-RUIBAL, 2016), de un pliegue pasado-presente que permita activamente modificar las condiciones actuales para abrir escenarios distintos de futuro: el pasado puede ser activo en el presente, y lo puede ser de una forma distinta a las estrategias que la modernidad burguesa ha aplicado (como esencialismo identitario), sino como experiencia radical de la diferencia.

La arqueología es campo privilegiado para el desarrollo de estrategias de investigación-acción. Llevamos haciéndolo mucho tiempo. Lo ha hecho *de facto* la arqueología comercial y la preventiva. Uno de nuestros problemas es que lo hemos hecho de forma poca reflexiva, sin darnos cuenta de ello y fundamentar por lo tanto bien lo que hacíamos. Hoy en cambio muchos compañeros y compañeras exploran la arqueología como activismo, y se convierten ellos en activistas. En realidad el campo de posibilidades es mucho más complejo. Cuando el coloquio del proyecto EngLaId (convocado por Chris Gosden, septiembre de 2015, en Oxford) procuró listar los roles que las arqueólogas pueden llegar a desempeñar hoy en día, salieron: conservadoras, consejeras, consultoras, monitoras, mediadoras, diseñadoras, abogadas, procuradoras, ... activistas. A pesar de la crisis de la arqueología, hay una demanda genuina y real de arqueólogos y arqueólogas que, como dice Diane Gifford-González en su rol de presidenta de la SAA, dispongan de capacidades multi-tarea y habilidades comunitarias. ¿Reciben esta formación?

Más allá de la inter y transdisciplinariedad tan caras a la arqueología, la colaboración con ciertas disciplinas próximas es indispensable. Pienso ahora estrictamente en la antropología y la sociología, pues de otro modo no seremos capaces de valorar la dimensión social y comprender el contexto social sobre el que nuestras prácticas actúan. La antropología nos aporta, además, el rigor metodológico necesario para sustanciar la aproximación que se ha generalizado en los últimos años y que ya se denomina “etnografía arqueológica”. Con el tiempo llegará a ser una pieza esencial de cualquier proyecto arqueológico que tenga una instancia reflexiva y/o activista. Pero en general, hasta ahora, lo que llamamos etnografía arqueológica carece del rigor que la etnografía aplica a sus metodologías, datos y registro. Es lamentable que esto nos ocurra a nosotras, que hemos desarrollado convenciones muy estrictas de tratamiento del registro empírico: ningún profesional de la arqueología se toleraría, o sería tolerado, por tratar el registro arqueológico con la frivolidad que generalmente aplicamos al registro etnográfico.

Es tópico recordar la oportunidad que las TIC nos aportan, también en arqueología y patrimonio, para generar nuevos modelos de actividad y negocio. La fusión de arqueología y TIC, desde la generación de infraestructuras de intercambio de información, al *big data* para el análisis o la producción y distribución horizontal (no jerárquica ni centralizada) de contenidos tradicionales y nuevos (reconstrucciones sintéticas), abren horizontes de trabajo insospechados o simplemente costosos hace unos años. Pero es mucho más lo que está en juego. Pues aquí emerge la posibilidad real de construir inteligencia colectiva (<http://www.inteligenciascolectivas.org/>) y utilizarla de forma cooperativa y distribuida (<http://bloginteligencia colectiva.com/>). Personalmente, después de haber aplicado durante más de treinta años una aproximación (arraigada en Foucault y el postestructuralismo) que ponía el énfasis en mi investigación arqueológica en los procedimientos de subjetivación como forma de producir la racionalidad, condicionar la realidad y consolidar el sistema de saber-poder, me fascina (en su doble sentido) la emergencia a la que estamos asistiendo de un nuevo tipo de subjetividad, de un nuevo modelo de sujeto.

Llamémosle el sujeto-red (CASTELLS 1997) o el individuo informacional, lo importante es que, como pasó en otros momentos de la historia, cuando una nueva tecnología (y particularmente una tecnología de producción y distribución del saber, la oralidad, la escritura, la imprenta) se generaliza, no sólo cambia la experiencia de las personas, la interacción entre ellas, con la materialidad y el mundo, sino que las cosas se ven, se piensan, y se cuentan de una forma distinta que termina alterando los contornos del modelo de sujeto y éste gatilla una revolución cultural: cazadores, campesinos, guerreros, súbditos, ciudadanos, camaradas (en este caso no tengo ninguna pretensión de

hacer una escritura no sexista ya que una de las claves de ese proceso de definición de subjetividades fue operarla siempre desde un medio machista e intenciones patriarcales), posibilitaron tanto como ejemplificaron formaciones socio-culturales específicas. Lo mismo pasará ahora. Está pasando. Y la concurrencia de este gran proceso con las dimensiones de la crisis que nos golpean más, es lo que no deja ver que nuestro problema actual no es la crisis económica, ni social o política, sino el cambio de episteme epocal que modifica la tectónica del mundo que conocíamos. Los tecnofílicos creen que es para bien. Los tecnofóbicos para mal. A mí me es un poco igual esta visión simplista pues nunca nada es genuinamente malo o bueno. Antes creo que todo se puede hacer por la izquierda o por la derecha, y que es privilegio humano decidir cómo hacerlo.

Sin embargo no podemos minusvalorar los problemas aquí implícitos. Pues son en parte los problemas que emergen en nuestra actual experiencia de crisis, que nos muestra crudamente que la transformación de la economía en la sociedad del conocimiento, y el desarrollo concreto de las ya llamadas “economías colaborativas”, no son una panacea. Tienen tantas posibilidades como problemas. Para prever éstos hay que entender la sociología de *Silicon Valley*, la mezcla del *american way of life* orientado a negocio, con el liberalismo-anarcoide gringo y su resistencia individualista al Estado. Lo cierto en cualquier caso es que la economía colaborativa, a través de las capacidades de las tecnologías digitales, traslada al usuario los costes y concentra los beneficios en los grandes agregadores de contenidos de Internet. No hace falta estar cerradamente de acuerdo con Jaron Lanier (2014) para reconocer que el aplanamiento de los derechos de autoría, conjugado con la transferencia de contenidos (intencional o no) privada y gratuitamente producidos a los grandes y anónimos señores de la nube a cambio de los servicios gratuitos que ellos nos aportan (los denominados por Lanier “servidores sirena”), forma parte del mecanismo universal de transferencia de rentas de las clases medias hacia su concentración en unas pocas manos (el 1%). Nuestro peligro es que las tecnologías digitales son, además del hábitat natural del hacker y el ciber-revolucionario, el sueño del liberalismo de siempre.

Me he apartado de la arqueología en los últimos párrafos (o no tanto, pues me he estado refiriendo constantemente a la investigación arqueológica que hacemos algunxs, Almudena Hernando 2012 y Alfredo González-Ruibal por ejemplo 2013) para volver a ella de dos modos.

Primero como oportunidad: en este contexto la arqueología presenta una fortaleza muy especial: el trabajo arqueológico no puede ser sustituido por un algoritmo; tampoco se puede deslocalizar. Algunos de los grandes problemas de la cuarta revolución industrial no afectarán a la arqueología como sí afectarán a otras profesiones y sectores; no me imagino a robots excavadores. La arqueología seguirá siendo, como propuso Eva Parga hace unos pocos años (2010), un modelo genuino de KIBS (*knowledge intensive business services*). Lo que no quiere decir que debamos bajar la guardia ante la tendencia incremental a descapitalizar las humanidades y precarizar el trabajo. Creo que he conseguido terminar el texto habiendo escrito sólo una vez neoliberalismo. Fue intencional. Me cansa un poco hacer declaratorias constantes contra el neoliberalismo, pues en realidad tienen una mera función autoexplicativa, sin que en realidad expliquen nada. Con ello lo único que hacemos es naturalizarlo y soslayar en cambio una genealogía real de cómo éste actúa.

Después como problema: frente a tendencia intrínseca de la arqueología a decir que muchas de estas cosas no son problema nuestro, creo que hay que decir, apropiándome de una frase de Agustín Azkárate, que nuestro auténtico problema es que seguimos mirando al suelo. A mí la arqueología del paisaje me enseñó a mirar con una perspectiva más amplia el registro arqueológico; en vez de mirar a través del sondeo, a integrar el registro en una mirada espacial, contextual. Tenemos que seguir

ampliando la mirada para comprender en ella a la gente, lo social, el presente, la política y el futuro. Por ello, jugueteando con el acrónimo (RESCATE) del congreso que Desiderio Vaquerizo oportunamente convocó en Córdoba en mayo de 2016 para reflexionar sobre el tránsito de la arqueología desde la estratigrafía a la sociedad del conocimiento y su aportación al desarrollo sostenible, acabo con el título que puse yo a este texto: ¿a quién tenemos que rescatar?

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO-GONZÁLEZ, P. (2016) “Patrimonio y ontologías múltiples: hacia la co-producción del patrimonio cultural”, en *Patrimonio y Multivocalidad. Teoría, práctica y experiencias en torno a la construcción del conocimiento en Patrimonio*, eds. Vienni, B., Gianotti, C., Barreiro, D., Montevideo: CSIC Universidad de la República Uruguay, 179-198.
- AMADO-REINO, X.; MARTÍNEZ-LÓPEZ, M. C.; CHAO-ÁLVAREZ, J. (1998): *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 2: Evaluación de Impacto Arqueológico de la Red Vigo-Porriño*. Trabajos en Arqueología del Paisaje 4, Santiago de Compostela.
- AYÁN VILA, X. (2002), *Pasado e Futuro de Castrolandín (Cuntis): Unha Proposta de Recuperación e Revalorización*. Trabajos en Arqueología del Paisaje 29, Santiago de Compostela.
- BARREIRO, D.; VILLOCH-VÁZQUEZ, V. (1997): *Un Modelo de Evaluación de Impacto Arqueológico: El Parque Eólico de Careón*. Cuadernos de Arqueología y Patrimonio 1, Santiago de Compostela.
- BARREIRO, D. (2000): *Evaluación de Impacto Arqueológico*. Cuadernos de Arqueología y Patrimonio 14, Santiago de Compostela.
- BARREIRO, D. (2013), *Arqueológicas: hacia una arqueología aplicada*. Barcelona: Bellaterra.
- BLANCO-ROTEA, R. (2009), *Trabajos Arqueológicos Realizados en el Transcurso de la Redacción del Plan Director de las Fortalezas Transfronterizas del Tramo Bajo del Río Miño*. Cuadernos de Arqueología y Patrimonio 22, Santiago de Compostela.
- BERLINCHES-ACÍN, A. (2014). «El Recurso de Inconstitucionalidad de la Ley 3/ 2013 de patrimonio histórico de la comunidad de Madrid». *A pico y pala. Boletín de AMTTA*, año 3, n.º 7.
- CASTELLS, M. (1997), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 3 Fin de milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- CRIADO-BOADO, F., *et alli*, (1991) *El área Bocelofurelos. Entre los tiempos paleolíticos y medievales (Campañas de 1987, 1988 y 1989)*. A Coruña: Xunta de Galicia.
- CRIADO-BOADO, F. (1996), “El futuro de la arqueología, ¿la arqueología del futuro?”, *Trabajos de Prehistoria*, 53 (1), Madrid, 15-35.
- CRIADO-BOADO, F.; GONZÁLEZ-MÉNDEZ, M. (2003), *Planear el pasado: ideas para la recuperación del Castro de Elviña*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- CRIADO-BOADO, F.; CABREJAS-DOMÍNGUEZ, E. (2005), *Obras Públicas e Patrimonio: Estudio Arqueológico do Corredor do Morrazo*. Trabajos en Arqueología del Paisaje 35, Santiago de Compostela.
- CRIADO-BOADO, F. (2010) “¿Qué es hoy la Arqueología?”, *Cota Zero. Revista d'Arqueologia i Ciència*, 25, Vic, 51-56.
- CRIADO-BOADO, F.; BARREIRO, D. (2013) “El patrimonio era otra cosa”, *Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*, 45, 5-18.
- CRIADO-BOADO (2016) “Letter from the EAA president”, *The European Archaeologist*, 47, 3-7.
- DERRIDA, J. (1972) “Estructura, signo y juego en el discurso de las ciencias humanas”, en *Los lenguajes críticos y las ciencias del hombre*. Barcelona, Barral Editores, 281 y 285
- DÍAZ DEL POZO, D.; TORIJA-LÓPEZ, A.; ZARCOMARTÍNEZ, E. (2014). “Una nueva ley de patrimonio histórico para la CAM. Reflexiones en torno a un camino accidentado”. *Revista PH* 85, 6-10.
- FERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ, J. (2015), “Social innovation ecosystem in the field of cultural heritage: a definition”, *Hesiod Project Papers* www.hesiod.eu
- FERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ, J. (2015), “Social innovation in cultural heritage: an unsought but found concept”, *Hesiod Project Papers* www.hesiod.eu
- FLORJANOWICZ, P. (2016), *When Valletta meets Faro The reality of European archaeology in the 21st century*. EAC Occasional Paper No. 11, Brussels
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (2014). «La Ley 3/2013, de 18 de junio, de patrimonio histórico de la comunidad de Madrid, una norma redactada para facilitar la explotación de bienes culturales». *Apuntes de Arqueología. Boletín del CDL de Madrid*, n.º XXVIII, febrero, 25-28

- GONZÁLEZ-MÉNDEZ, M. (2000), *La revalorización del patrimonio arqueológico. La definición de un programa para el Ayuntamiento de Toques (A Coruña)*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- GONZÁLEZ-PÉREZ, C. (2011), *Consenso, Contribución y Excelencia: Epílogo a las Jornadas sobre Grupos de Investigación Post-burocráticos*. Cuadernos de Arqueología y Patrimonio 27, Santiago de Compostela.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2012), “Hacia otra arqueología: diez propuestas”, *Complutum*, Vol. 23 (2), Madrid, 103-116
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2013), *Reclaiming Archaeology. Beyond the tropes of Modernity*. Oxon: Routledge.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2016), “Archaeology and the Time of Modernity”, *Historical Archaeology*, 50(3), 144–164.
- GREENWOOD, D. (1999), *La “investigación-inacción social” y las “inhumanidades” en la universidad contemporánea: una visión antropológica de la relación universidad-sociedad en los Estados Unidos a finales del siglo XX*. Barcelona: Publicacions de la Residència de Investigadors del CSIC, 14.
- HERNANDO, A. (2012), *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Buenos Aires: Katz Editores.
- HOLTORF, C. (2010), *Search the Past – Find the Present. The Value of Archaeology for Present-day Society*. Amsterdam: Erfgoed Nederland.
- INCIPIIT-CSIC (2015), *Alegacións ó Anteproxecto de Lei de Patrimonio Cultural de Galicia*, 8 julio, Dirección Xeral do Patrimonio Cultural, Santiago de Compostela.
- KRISTIANSEN, K. (2014), “TOWARDS A NEW PARADIGM? The Third Science Revolution and its Possible Consequences in Archaeology”, *Current Swedish Archaeology*, 22, 11-71.
- LACLAU, E. (2005) “La razón populista”, *Fondo de Cultura Económica*, Buenos Aires, 136-37.
- LAGERLÖF, A. (2013), *Who cares? Perspectives on Public Awareness, Participation and Protection in Archaeological Heritage Management*. EAC Occasional Paper No. 8, Brussels
- LANIER, J. (2014), *¿Quién controla el futuro?*, Madrid: Debate.
- MAÑANA-BORRAZÁS, P. (2011), *Escavación, traslado e posta en valor do petróglifo de O Viveiro (Moaña, Pontevedra). Memoria da actuación arqueolóxica realizada no marco da obra pública do Corredor do Morrazo*. Cuadernos de Arqueología y Patrimonio 26, Santiago de Compostela.
- MARTÍN-RÍOS, C.; HECKSCHER, C; GONZÁLEZ-PÉREZ, C. (2014), “Unfurling Organizational Innovation in Public Services: The Case of a Public Research Organization”, en Hervás-Oliver, J. L.; Peris-Ortiz, M. (Eds.), *Management Innovation*, Springer International Publishing Switzerland, 61-64.
- MASON, P. (2016), *Postcapitalismo. Hacia un nuevo futuro*. Barcelona: Paidós.
- OLIVIER, A. (2014), “The Valletta Convention: twenty years after – a convenient time”, en V.M. van der Haas and P. Schut (eds.), *The Valletta Convention: Twenty Years After. Benefits, Problems, Challenges*, EAC Occasional Paper No. 9, Brussels (Belgium), 151-156.
- OLIVIER, A. (2016), “Challenging attitudes-delivering public benefit”, en Florjanowicz (ed), *When Valletta meets Faro The reality of European archaeology in the 21st century*, EAC Occasional Paper No. 11, Brussels (Belgium), 13-24.
- OTERO-VILARIÑO, C. (2003), *Una Ruta Cultural en Ortegal: O Camiño dos Arrieiros*. Trabajos en Arqueología del Paisaje 30, Santiago de Compostela.
- OTERO-VILARIÑO, C; AYÁN-VILA, X. (2003), *Plan Director del Castro de Punta dos Prados (Ortigueira, A Coruña)*. Trabajos en Arqueología del Paisaje 31, Santiago de Compostela.
- PARGA-DANS, E. (2010), *Innovation and crisis era: The case of commercial archaeology as a knowledge intensive business service*. Presentado en “Summer Conference 2010 Opening Up Innovation: Strategy, Organization and Technology”, 15-18 junio, Imperial College London Business School.
- PARGA-DANS, E.; MARTÍN-RÍOS, C.; CRIADO-BOADO, F. (2013) “Organizational and management innovation as a driving force of business renewal Journal of Technology Management Innovation”, *Journal of Technology Management and Innovation*, Volume 8, Issue 2, 132-143.
- PARGA-DANS, E. (2016), *La arqueología profesional en España. Un balance desde la Sociología*, presentado en “Congreso Internacional RESCATE: Del Registro Estratigráfico a la Sociedad del Conocimiento: el patrimonio Arqueológico como agente de desarrollo sostenible (Ciudad y Territorio)”, 11-14 abril, Córdoba.
- SCHUT, P.; SCHARFF, D.; DE WIT, L. (2015) *Setting the Agenda Giving New Meaning to the European Archaeological Heritage*. EAC Occasional Paper No.10, Brussels.
- VAN DER HAAS, M.; SCHUT, P. (2014), *The Valletta Convention: Twenty Years After Benefits, Problems, Challenges*. EAC Occasional Paper No. 9, Brussels.
- VAN DEN DRIES, M.; VAN DER LINDE, S; STRECKER, A. (2015) *Fernweh: Crossing borders and connecting people in archaeological heritage management. Essays in honour of prof. Willem J.H. Willems*. Leiden: Sidestone Press.

VILLOCH-VÁZQUEZ, V; BARREIRO, D; CRIADO-BOADO, F. (2000), *Arqueología y Parques Eólicos en Galicia: Proyecto Marco de Evaluación de Impacto*. Cuadernos de Arqueología y Patrimonio 5, Santiago de Compostela.

WILLEMS, W. (2014). “Malta and its consequences: a mixed blessing”, in V.M. van der Haas and P. Schut (eds.), *The Valletta Convention: Twenty Years After. Benefits, Problems, Challenges*, EAC Occasional Paper No. 9, Brussels (Belgium): 151-156.